



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

<b>Curso Académico</b>	2013/2014
<b>Titulación</b>	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
<b>Nombre de la Asignatura</b>	DISEÑO INSTRUCCIONAL Y ADAPTACIONES CURRICU. PARA NECESID.ESP. EN AUDI Y LE
<b>Código</b>	1233
<b>Curso</b>	CUARTO
<b>Carácter</b>	OPTATIVA
<b>Nº Grupos</b>	1
<b>Créditos ECTS</b>	3
<b>Estimación del volumen de trabajo del alumno</b>	75
<b>Organización Temporal/Temporalidad</b>	Segundo Cuatrimestre
<b>Idiomas en que se imparte</b>	ESPAÑOL
<b>Tipo de Enseñanza</b>	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

<b>Coordinador de la asignatura</b> JESUS MOLINA SAORIN Grupo: 1	<b>Área/Departamento</b>	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR/ DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
	<b>Categoría</b>	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)
	<b>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</b>	jesusmol@um.es  <a href="http://www.um.es/jesusmolina">http://www.um.es/jesusmolina</a> *Telf. 868 88 80 39. Horario presencial en el despacho siempre disponible (actualizado) en la puerta del mismo. Segunda Planta, despacho 2.2. (junto a la escalera)  Tutoría Electrónica: SÍ
	<b>Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</b>	



## 2. Presentación

Nos encontramos ante una asignatura obligatoria y exclusiva de la *Mención en apoyo educativo en dificultades de audición y lenguaje*. A través de esta asignatura, pretendemos que el alumnado transite por las diferentes respuestas a la diversidad que, a nivel legislativo y pragmático, se han de ofrecer en el trabajo con alumnos con dificultades de audición y lenguaje. En este sentido, se aborda -específicamente- el proceso de apoyo educativo (como escenario general) y las adaptaciones curriculares (ACIs) como medidas específicas recogidas dentro del Plan de Atención a la Diversidad (PAD). El estudio del proceso de elaboración de las ACIs, junto con su concreción y desarrollo a través de las unidades didácticas, conferirán al alumnado un detallado conocimiento sobre sus características y peculiaridades a la hora de su diseño, puesta en escena y evaluación. La segunda parte de la asignatura está destinada a la planificación de la respuesta educativa, junto con los programas de apoyo en audición y lenguaje. De este modo, los alumnos se familiarizarán con el perfil del alumnado con necesidades de intervención logopédica, así como los protocolos de evaluación de competencias comunicativas y programas de apoyo.

A través de esta asignatura, tratamos de ofrecer una formación en competencias metodológicas, participativas y personales que permitan al futuro maestro en Educación Primaria (y con esta Mención), desempeñar sus tareas docentes dentro de una educación inclusiva y atenta a la diversidad del alumnado.

### **Esta materia guarda relación con la asignatura:**

- 1140. Diversidad del alumnado y acción tutorial (Educación Primaria; primer curso)

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1 Incompatibilidades

No las hay

### 3.2 Recomendaciones

\* Es necesario activar la cuenta de usuario en la UMU y estar familiarizado con el uso de herramientas tecnológicas, dado que la asignatura se apoya en la plataforma digital del Aula Virtual.

- La aproximación a la materia desde una actitud reflexiva y crítica.

- Estudio comprensivo de los materiales.



- Actitud de respeto hacia el profesorado y alumnado, así como de cooperación y ayuda mutua en el trabajo con los compañeros.
- Realización de trabajos y actividades desde el primer día.
- Acceder al Aula Virtual con una frecuencia semanal.
- La asistencia a las clases resulta recomendable. Los alumnos que asistan con regularidad no deben tener problemas para comprender y aprender los contenidos que se trabajan en la materia.

## 4. Competencias

### 4.1 Competencias Transversales

- Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar. [Transversal1]
- Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC. [Transversal3]
- Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional. [Transversal4]
- Ser capaz de trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional. [Transversal6]
- Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación. [Transversal7]

### 4.2 Competencias de la asignatura y su relación con las competencias de la titulación

**Competencia 1. CM2. Organizar los apoyos educativos de atención directa e indirecta al alumnado con problemas de audición y lenguaje.**

- CET1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

**Competencia 12. RA1. Establecer los apoyos dentro y fuera del aula, determinando los tiempos, las sesiones y las agrupaciones.**

- CET1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

**Competencia 13. RA2. Formar, asesorar y colaborar con el profesorado, otros especialistas, resto de la comunidad escolar y familia en la correcta utilización de los SSAAC.**

- CET2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

**Competencia 14. CM3. Conocer los diferentes trastornos del lenguaje, de la comunicación, del habla y de la voz para intervenir eficazmente en los entornos escolares.**

- CET10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. (b) Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

**Competencia 15. RA1. Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos del lenguaje, de la comunicación, del habla y de la voz.**

- CET1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

**Competencia 16. RA2. Comunicar, de manera oral y escrita, sus observaciones y conclusiones, explicando y argumentando el tratamiento seleccionado.**

- CET11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación. (b) Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

**Competencia 17. RA3. Ejercer funciones asesoras para el profesorado y las familias con el fin de alcanzar las mayores cotas de eficacia en los aprendizajes del alumno.**

- CET6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. (b) Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes. (c) Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida



## 5. Contenidos

### **Bloque 1: APOYO EDUCATIVO Y ADAPTACIÓN CURRICULAR**

#### **TEMA 1 El concepto de apoyo educativo y sus modalidades**

- El programa de apoyo específico: normativa que lo regula y funciones asignadas al maestro de audición y lenguaje.
- El plan de actuación individualizado.
- Coordinación con el resto de profesionales del Equipo de Apoyo.

#### **TEMA 2 Las Adaptaciones Curriculares como medida específica del Plan de Atención a la Diversidad**

- ¿Qué es la adaptación curricular?
- Tipología de las adaptaciones curriculares.
- Normativa de referencia.
- El Plan de Atención a la Diversidad.

#### **TEMA 3 Las adaptaciones curriculares individualizadas (ACI)**

- Proceso de elaboración de las ACI.
- El Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC).
- Concreción y desarrollo del ACI: las unidades didácticas.

### **Bloque 2: PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS DE APOYO EN A.L.**

#### **TEMA 4 Planificación de la respuesta educativa en alumnado con necesidades de audición y lenguaje**

- Alumnado con necesidades de intervención logopédica.
- Necesidades educativas relacionadas con el lenguaje y la comunicación.
- Protocolo de evaluación del lenguaje y la comunicación.
- Evaluación de la competencia comunicativa del alumnado.

#### **TEMA 5 Programas de apoyo educativo en Audición y Lenguaje**

- Programa de comunicación multisensorial.
- Programa de comunicación.



- Programa de lenguaje y habla.
- Programa de estimulación lingüística.
- Programa de estimulación y uso del lenguaje.
- Programa de fluidez del habla.

## PRÁCTICAS

### Práctica 1 INFORMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS :*Global*

Las prácticas de la asignatura se organizan atendiendo a los contenidos de la misma. Para ello, en las horas de Seminario (aquellas sesiones presenciales en las que el grupo se divide en A y B), el alumnado deberá realizar de una serie de actividades prácticas (en grupo) a lo largo del curso. Una vez iniciada la asignatura, el **profesor** entregará a los alumnos (a través del Aula Virtual) un Dossier en el que se describirán, con detalle, las tareas prácticas a realizar, así como las especificaciones sobre su formato, organización, evaluación y fechas de entrega.



## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE PRESENCIALES: SESIONES DE GRAN GRUPO (G)	<p>La metodología docente para el desarrollo de la asignatura, se encuentra íntimamente relacionada con la modalidad presencial. Tal y como puede apreciarse en la descripción que -a continuación- efectuamos sobre las estrategias de enseñanza-aprendizaje, optamos por la modalidad de Seminario (S) para el tratamiento de los conocimientos más concretos y aplicables de la asignatura (a través del aprendizaje cooperativo como método a emplear), y por la modalidad de gran grupo (G) para aquellos contenidos que recomiendan el uso de la lección magistral como metodología más adecuada.</p> <p>SESIONES DE GRAN GRUPO (G): Desde esta modalidad organizativa emplearemos - fundamentalmente- la lección magistral como método de enseñanza. En estas sesiones, el profesorado situará los ejes temáticos fundamentales de la asignatura y dará orientaciones para su ampliación en la modalidad de trabajo en grupo y trabajo autónomo.</p>	30	43	73
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN (E)	Centradas -esencialmente- en la realización de un examen final, así como la eventual entrega y exposición oral de la propuesta práctica a desarrollar.	4	25	29



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
SEMINARIOS (S)	<p>Desde esta modalidad organizativa, dirigida a la mitad del grupo clase (A y B), utilizaremos el aprendizaje cooperativo como metodología de enseñanza. A partir de la creación de grupos, los alumnos trabajarán la propuesta práctica de la asignatura, la cual se encuentra perfectamente explicada en el Dossier elaborado por el equipo docente y que estará disponible desde el Aula Virtual.</p> <p>Todas las sesiones (G y S) darán comienzo de forma puntual, finalizando con unos minutos de antelación para facilitar el libre desplazamiento a otra sala; una vez que haya comenzado la sesión presencial y cerrada la puerta, no se permitirá la entrada o salida de los alumnos. En ningún caso está permitido el uso de equipamientos electrónicos en clase (ordenador, teléfono móvil...) debiendo permanecer desconectados durante las sesiones. El tratamiento habrá de ser siempre formal, respetuoso y académico.</p>	16	28	44
TUTORIAS ACADÉMICAS (T)	<p>Las tutorías se orientarán, fundamentalmente, a la supervisión de las actividades prácticas realizadas en las clases de Seminario.</p>	2	2	4
TOTAL		52	98	150

## 7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-primaria/2013-14#horarios>



## 8. Sistema de Evaluación

<b>Competencia Evaluada</b>	<b>Métodos / Instrumentos</b>	<b>LISTA DE CONTROL DE ASISTENCIA</b> <b>NOTAS DE CAMPO</b>
	<b>Criterios de Valoración</b>	* Asistencia para todas las sesiones de seminario. * Puntualidad, actitud de respeto en el aula, cooperación con los compañeros.
	<b>Ponderación</b>	1
<b>Competencia Evaluada</b>	<b>Métodos / Instrumentos</b>	<b>DOSSIER</b>
	<b>Criterios de Valoración</b>	* Claridad expositiva * Originalidad y creatividad. * Capacidad de análisis y síntesis * Cumplir con los criterios de calidad establecidos en el dossier para la presentación de las actividades prácticas. * Exposición oral en público manejando presentación multimedia * Entrega de documentos dentro de los plazos establecidos. * Realización de todas las actividades teniendo en cuenta los criterios y pautas establecidas por el profesor. * Integración de los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura, desde un conocimiento crítico, reflexivo y aplicado. * Incorporación de materiales diseñados por el grupo, a partir de las orientaciones que, sobre los mismos, se efectúan en los documentos aportados en la asignatura. * Manejo adecuado de las fuentes de información y su incorporación adecuada en el trabajo final.
	<b>Ponderación</b>	2



<b>Competencia Evaluada</b>	<b>Métodos / Instrumentos</b>	<b>PRUEBA FINAL (EXAMEN)</b>
	<b>Criterios de Valoración</b>	<p>Prueba objetiva tipo test, en cualquiera de las dos modalidades siguientes:</p> <p>A) Podrá ser una prueba objetiva (tipo test) con dos opciones de respuesta (a/b). En tal caso, el criterio de corrección supondrá que cada respuesta incorrecta restará una correcta. La fórmula de corrección será la siguiente: <math>\{[(\text{Aciertos} - \text{Errores})/\text{Número de items}]\} * 7</math></p> <p>B) Podrá ser una prueba objetiva (tipo test) con varias opciones de respuesta (a/b/c). En tal caso, el criterio de corrección supondrá que cada respuesta incorrecta restará media correcta. La fórmula de corrección será la siguiente: Fórmula: <math>\{[(\text{Aciertos} - (\text{Errores}/2)] / \text{Número de preguntas}]\} * 7</math></p>
	<b>Ponderación</b>	7



	Métodos / Instrumentos	OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN
Competencia Evaluada	Criterios de Valoración	<p>- La puntuación máxima que puede obtenerse mediante el examen es de 7,0 puntos. El examen se aprueba obteniendo 3,5 de esos 7 puntos (es decir, dado que el Equipo Docente calificará el examen en base 10, el alumnado deberá obtener 5,0 puntos para aprobar).</p> <p>- Será indispensable aprobar el examen escrito para poder superar la asignatura.</p> <p>- Una vez que el alumno haya superado el examen, se le sumará la nota obtenida tras aplicar el resto de criterios que conceden los demás instrumentos de evaluación (lista de control de asistencia, notas de campo y Dossier).</p> <p>- En cuanto al Dossier, la puntuación máxima que puede obtenerse es de 2,0 puntos.</p> <p>- La asistencia a todas las sesiones de Seminario (S) concede un valor máximo de 1,0 punto (cada falta de asistencia a estas sesiones -por cualquier motivo- supone perder 0,5 puntos). No será posible justificar las faltas (ni se pedirá -ni aceptará- justificante alguno). La asistencia a las sesiones de Grupo (G) no son obligatorias.</p> <p>- Las calificaciones únicamente se guardarán durante el mismo curso académico.</p>
	Ponderación	

### Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-primaria/2013-14#examenes>

## 9. Bibliografía (básica y complementaria)

-  - ÁBALO, V. y BASTIDA F. (1994): *Adaptaciones curriculares. Teoría y Práctica*. Madrid. Escuela Española.
-  VVAA (2008) *Guía de audición y lenguaje : orientaciones para la intervención en el ámbito escolar*. Murcia: Diego Marín Librero-Editor.
-  - Monfort, M. y Juarez, A.: (1.986). "EL NIÑO QUE HABLA" . Cepe. Madrid.



-  - Nieto Herrera, M.: (1.978). "EL DESARROLLO DEL LENGUAJE". Porrúa. México.
-  - VILA I.: (1.990). "ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE". Graó. Barcelona.
-  - Zamorano F.y Celdrán M. (2006) Programa de prevención de los trastornos del lenguaje en educación infantil y 1er ciclo de primaria. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo
-  - AGUILAR MONTERO L.A. *El informe Warnock, en Cuadernos de Pedagogía, n°197 pp.62-64.*
-  - AINSCQW, M. (1995): *Necesidades educativas especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado.* Madrid. Narcea..
-  - BAUTISTA JIMÉNEZ, R. (compilador) (1993): *Necesidades educativas especiales. Manual Teórico Práctico.* Málaga. Aljibe.
-  - BLANCO y otros (1992): *Alumnos con necesidades educativas especiales y Adaptaciones Curriculares.* Madrid. MEC-CNREE.
-  - BOBATH, K. (1986) - Base neurofisiológica para el tratamiento de la parálisis cerebral. Buenos Aires: Panamericana.
-  - BUSTO BARCOS, M.C. (1.988) - Reeducción del habla y del lenguaje en el paralítico cerebral. Madrid: CEPE..
-  - CARM(2003) *Orden de 25 de Septiembre que regula el funcionamiento de los Centros de Educación Especial como Centros de Recursos..*
-  - CARM. COMUNICACIÓN AUMENTATIVA. (2012). Recursos para la Comunicación Aumentativa . Espacio de recursos para la comunicación aumentativa. Materiales para descargar, base pictográfica y fotográfica, unidades didácticas multimedia, animaciones, generación automática de materiales multimedia on-line, generación automática de materiales curriculares impresos, actualización semanal de pictogramas e imágenes y solicitud de pictogramas a la carta.
-  - CARM. DECRETO 359/2009, DE 30 DE OCTUBRE POR EL QUE SE ESTABLECE Y REGULA LA RESPUESTA EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.
-  - CARM. INFOPITÁGORAS. (2012) Actividades de Refuerzo Educativo. Herramienta destinada a Profesores de Pedagogía Terapéutica, de Audición y Lenguaje, y de Compensación Educativa de Centros de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial Programa.
-  - CARM. ORDEN DE 4 DE JUNIO DE 2010 POR LA QUE SE REGULA EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LOS CENTROS PÚBLICOS Y CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS.



-  - CARM. RESOLUCIÓN DE 6 DE FEBRERO DE 2012 SOBRE ALUMNADO SUSCEPTIBLE DE DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN POR PARTE DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
-  - CORREDERA SANCHEZ, T.(1953). "Los defectos en la dicción irifantil". Edt.Kapeluz. Madrid. GALLARDO
-  - DOCUMENTOS DEL C.N.R.E.E. MEC . (1991) Las necesidades educativas especiales de los alumnos con deficiencia auditiva."
-  - DUMONT. A. (1989) "El logopeda y el niño sordo." Masson. Barcelona.
-  - FRITH VÍA: " Autismo". Alianza Editorial. Madrid, 1.991.
-  - GALLARDO RUIZ y GALLEGRO ORTEGA. (1993). "Manual de Logopedia Escolar". Ed. Aljibe.
-  - GARCIA NADAL R. (Coord. 2009). ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS. Estudio, realizado por Comisión de Trabajo de CPR Molina. Define y presenta los elementos que componen las adaptaciones curriculares significativas, así como los responsables y procedimiento para su elaboración.
-  - González Rus, Gaspar (2006) Logopedia escolar digitalizada. Informe ISFTIC nº 18. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. <http://ares.cnice.mec.es/informes/18/versionpdf.pdf>
-  - HEGARTY, S. y otros (1994): *Aprender juntos: la integración escolar*. Madrid. Morata.
-  - JIMÉNEZ, P., Y VILÁ, M (1999): *De educación especial a atención a la diversidad*. Málaga, Aljibe
-  - LENNEMBERG, (1987): "Fundamento evolutivos del lenguaje", Edit. Aliar Universidad. Madrid.
-  - Ladrón de Guevara, Mª LLanos (Coord.) (2012) Vocabulario básico en LSE.Murcia Consejería de Educación, Formación y Empleo. <http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/diclse/>
-  - MARCHENA GONZALEZ, C. (1992). "El trastorno autista. Contextualización e intervención logopédica". Ediciones Alfar. Sevilla.
-  - MEC (1999). *Orientaciones para el funcionamiento del profesorado de apoyo a las necesidades educativas especiales en el marco organizativo de los Centros de educación infantil y Primaria*. Documento policopiado. Dirección provincial del MEC de Murcia.
-  - MEC, (1991): *Las necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria*. Serie materiales para la formación. Madrid. CNREE.
-  - MEC, (1992): *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. Materiales divulgativos. Madrid. CNREE.



-  - MEC, (1995): *Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad.. Salamanca, España, 7-10 de junio de 1994. Informe Final.*
-  - MEC, (1996). *Instrucciones de la Dirección General de Renovación Pedagógica, sobre el funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica en el curso 96/97.* BOMECE del 13-5-96.
-  - MEC. (1991). *Recursos materiales para alumnos con necesidades educativas especiales.* Dirección General de Renovación Pedagógica. CNREE.
-  - MEC. . Dirección General de Educación. (1990). *La figura del profesor de apoyo y la organización de su trabajo en los centros de Integración.* Informe final. Junio 1990.Madrid.
-  - MEC. Secretaria de Estado de Educación 1995: *Orientaciones para la adaptación del currículo en los Centros de Educación Especial: "Un modelo de adaptación del currículo oficial.* MEC. Madrid
-  - MENDOZA LARA E. (2001) *Trastorno Específico del Lenguaje ( T.E.L).* Pirámide. Madrid.
-  - MONFOR, M y JUAREZ, A. (1993). *Los niños disfásicos".* CEPE. Madrid.
-  - MONFORT.M. ROJO.A. JUAREZ.A.: *"Programa elemental de comunicación bimodal para padres y educadores".* CEPE. Madrid..
-  - NIETO HERRERA, M.: (1990) *"Retardos del lenguaje en el niño".*CEPE. Madrid.
-  - PASCUAL, P. (1990). *" La dislalia".* Edt. CEPE. Madrid.
-  - PEÑA CASANOVA. J.:(1988). *"Manual de Logopedia".*Masson
-  - PERELLO. J.TORTOSA: F:(1978). *"Sordomudez".* Científico Médica. Barcelona.
-  - RAMIREZ.R.A.: (1987): *"Conocer al niño sordo".* CEPE. Madrid.
-  - RESOLUCIÓN 12/2002 POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA SELECCIONAR Y PRIORIZAR EQUIPAMIENTOS ESPECÍFICOS Y AYUDAS TÉCNICAS.
-  - RUIZ, J.R. (1993). *"Manual de Logopedia escolar".* Edt. Aljibe.
-  - RUTEN y SCHOPLER. (1994). *"Autismo".* Alhambra Universidad.
-  - TORRES MONREAL.S.: (1988).*"La palabra complementada (CUEED SPEECH). Revisión crítica al oralismo".*CEPE.
-  - VV.AA: *" Necesidades educativas especiales".* Aljibe, 1.990.



-  - VV.AA. (1993). "El autismo 50 años después de Kanner". Actas Congreso Internacional de Autismo. Amarni Ediciones. Salamanca.
-  .- LOZANO J Y GARCÍA R, Adaptaciones curriculares para la diversidad. . KR eds. Murcia 1999.
-  MARCHESI, A. (1989) " El desarrollo cognitivo y lingüístico del niño sordo. " Alianza Editorial. Madrid.
-  REFERENCIAS LEGISLATIVAS.
-  - DOCUMENTOS DEL CNRREE. MEC. . "Autismo y transtornos profundos del desarrollo".

## 10. Observaciones y recomendaciones